

**ACTA DE LA REUNIÓN NÚM. 12 DE LA JUNTA RECTORA DE LA DEMARCACIÓN
DE MADRID (Mandato 2014-2018),
CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2015**

ASISTENTES:	EXCUSAN ASISTENCIA:
<u>Decano:</u> Carrillo Suárez, Miguel Ángel	Álvarez Sólvez, María del Pino
<u>Vicedecano:</u> Aranguez Moreno, Ignacio	Contreras Olmedo, Jesús
<u>Vocales:</u> Bueno Carrasco, Elisa Gómez Villarino, Mauricio Herrero Benéitez, José Emilio Merás Cruz, Adolfo Martín-Cleto Sánchez, Mª Soledad Martínez Codina, Ángela	Ortiz Sánchez, Mª Dolores De San Dámaso, Ruth
<u>Secretario:</u> García Erviti, Miguel	

Acta Junta Rectora del 24 de Abril

de 2015

La Junta Rectora se desarrolla conforme al previsto Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las Acta del 27 de Febrero y 26 de Marzo de 2015

Se aprueba ambas Actas una vez modificadas.

2. Informe del Decano

El Decano felicita en nombre de los miembros de la Junta Rectora a Ángela Martínez Codina por su brillante obtención del Doctorado

2.1. Homologación del título

El Decano informa de la aprobación en el Consejo de Ministros de la homologación del título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos al nivel del Master de la titulación de Bolonia. En relación con este tema, Elisa Bueno como Presidenta de la Comisión de Defensa de la Profesión, Homologación del título y Acreditación, solicita la publicación en la página web de ello , aprobándose por unanimidad.

2.2. Junta de Decanos

Se tratan los siguientes temas:

- Constitución de la Comisión de Seguimiento de la gestión del Fondo de Compensación Interterritorial, formada por los decanos de Valencia, Murcia y Navarra.
- Aprobación de la constitución de una comisión para la negociación del Convenio Colectivo del Colegio a la que se acuerda pertenezca en representación de esta Junta Rectora: Ignacio Aranguez Moreno.
- El Decano de Madrid manifestó la solidaridad de la Demarcación de Madrid con otras Demarcaciones con necesidad de fondos, no sólo con las transferencias de importes del visado que realizan sino con las efectuadas al

Fondo de Compensación Interterritorial, al Fondo de Reestructuración y al propio FLA.

Se propone que la Demarcación de Madrid sólo contribuya con importes de los fondos ya aportados en su momento y que sean reintegrados por las demarcaciones receptoras, para hacer frente a eventuales situaciones de graves dificultades presupuestarias de otras demarcaciones o de Sede Nacional.

3. Acuerdos

3.1. Acuerdo con Canal Gestión.

Se acuerda que en la Mesa de Seguimiento del Acuerdo, la Demarcación de Madrid estará representada por:

- Mauricio Gómez Villarino
- Marisol Martín-Cleto
- Angela Martínez Codina
- El Secretario de la Demarcación

3.2. Mediación:

Se acuerda iniciar las acciones necesarias para implantar la Mediación en la Demarcación de Madrid. Se contactará con ASEMED para una posible colaboración en el desarrollo de la formación asociada.

3.3. Acto de la Comunidad de Madrid del 2 de Mayo

Se acuerda que la Demarcación de Madrid esté representada por Marisol Martín-Cleto

3.4. Actividades de celebración de Santo Domingo

Se aprueban las actividades y los presupuestos asignados para la celebración de Santo Domingo

Se propone que en próximas ediciones se estudie el realizar alguna actividad el 12 de mayo.

4. Informe de las Comisiones

4.1. Comisión de Régimen Interno

4.1.1 Seguimiento Presupuestario:

Se presenta el cierre presupuestario provisional del mes de Marzo de 2015 que arroja un saldo positivo de **+ 17.703,09 euros.**

Ignacio Aranguez destaca que de los 102.107,20 € Euros ingresados por la Demarcación de Madrid en gestión de visado, se han transferido un total de 55.881,57 € a Sede Nacional y otras Demarcaciones, con un gasto derivado en pago de seguros de **21.606,38 €**

Se destaca los bajos ingresos de formación en el primer trimestre respecto a lo presupuestado.

4.1.2. Otros Temas Tratados:

4.1.2.1. 3^a Fase de remodelación de oficinas: se presenta un presupuesto orientativo. Se acuerda solicitar al arquitecto un presupuesto completo definitivo para poder solicitar tres ofertas para la ejecución y adjudicar las obras antes del verano, si hubiera plazo.

4.2. Comisión de Formación

4.2.1. Acuerdo con Structuralia

Se presenta, ya firmado el Acuerdo de colaboración, en el área de formación con Structuralia. Se aprueba, pero se recuerda que antes de firmarse cualquier acuerdo debe presentarse a la Junta Rectora para su aprobación.

4.2.2. Innove Institute:

Se presenta una posible colaboración en el desarrollo de cursos Master con Innove Institute. Se acuerda que la Comisión de Formación lo estudie antes de su aprobación.

4.3. Comisión de Defensa de la Profesión, Homologación y Acreditación

Se aplaza la aprobación de la propuesta académica de objetivos presentada por la Universidad Politécnica para el Master, sometiéndose ésta a la próxima Junta Rectora.

4.4. Comisión de Empleo

Se informa de la herramienta de gestión desarrollada sobre CRM para la gestión de empleo. Se procederá a la carga de datos con un plazo estimado hasta el 15 de junio.

4.5. Comisión de Internacional

Se informa de la próxima convocatoria de actuaciones con colegiados de la Demarcación en EEUU para el 5 de mayo y su problemática en distintos países.

4.6. Comisión de Comunicación

Se reactivará la remodelación de la web elaborándose un pliego de condiciones y solicitándose al menos tres presupuestos

Se acuerda la convocatoria de la próxima reunión de la Junta Rectora para el próximo 29 de mayo a las 14,30 horas

Vº Bº

Fdo.: Miguel Ángel Carrillo Suárez
Decano

Fdo.: Miguel García Erviti
Secretario